

A LA PRESIDENCIA DEL SENADO.

El **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **MOCIÓN**, para su debate en la **Comisión de Asuntos Exteriores**.

En 2007 se creó un Consejo Transatlántico encargado de dar impulso a los vínculos económicos entre Estados Unidos y la Unión Europea. El grupo de alto nivel creado en este foro, en febrero de 2013, en un contexto de crisis económica, financiera y de crecimiento en ambas zonas del Atlántico, recomendó iniciar los procedimientos para negociar una zona de libre comercio con el convencimiento por ambas partes de que alcanzar este acuerdo tendría un efecto muy beneficioso para el crecimiento económico y el empleo.

Hablamos del Tratado Transatlántico de Comercio en Inversiones más conocido como TTIP, que negocian desde entonces la Unión Europea y EEUU, una asociación sobre comercio e inversión basada en valores comunes y que incluye como prioridad la protección y la promoción de los derechos humanos y la seguridad internacional. Este acuerdo contribuirá a una integración regional que supone casi el 50 % del PIB mundial, el 25% de las exportaciones y el 31% de las importaciones mundiales.

El Acuerdo deberá prever una liberalización recíproca del comercio de productos y servicios, así como normas sobre temas relacionados con el comercio, con un elevado nivel de ambición que vaya más allá de los compromisos existentes en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio.

Se trata de una prioridad para España, que abrirá nuevas oportunidades para las empresas, los trabajadores y los consumidores, estimulando la actividad económica y la creación de empleo de calidad. Estados Unidos es un mercado muy deseado por muchos de los sectores de nuestra economía y presenta grandes oportunidades.

Grupo Parlamentario Popular en el Senado

La Unión Europea es la primera potencia comercial del mundo con más de 500 millones de habitantes. Importa más bienes y servicios que Estados Unidos o China. El comercio exterior da trabajo a más de 30 millones de personas en la Unión Europea, de las cuales alrededor de millón y medio son ciudadanos españoles. La Unión Europea y los Estados Unidos en su conjunto por lo tanto, con más de 800 millones de habitantes, son los mayores socios del mundo en materia de comercio e inversiones. Juntos producimos más del 50 % del producto interior bruto mundial, generando la tercera parte del comercio del mundo. La Unión Europea es el segundo exportador de bienes a Estados Unidos, solo por detrás de China, y es también el segundo destino en importancia para sus exportaciones, solo por detrás de Canadá. Pero si los vínculos económicos de la Europa y Estados Unidos son relevantes, no son menos importantes estas relaciones para nuestro país. Para España, Estados Unidos es un socio comercial de una importancia estratégica y fundamental en materia de economía. Nuestras exportaciones a Estados Unidos alcanzaron en 2014 los 10.642 millones de euros, una cifra superior al conjunto de las exportaciones a Argentina, Brasil y México, nuestros principales socios comerciales en Iberoamérica.

En definitiva, para España este acuerdo significará aumentar el volumen de nuestras exportaciones y seguir dando nuevas oportunidades de crecimiento, desarrollo y creación de empleo. En concreto según algunos estudios ha puesto de manifiesto, España sería el cuarto país que más se beneficiaría en la creación de empleo, pudiendo generar entre 36.000 y 143.000 nuevos puestos de trabajo con un crecimiento de la renta per cápita de entre el 0,31 % y el 6,55 % En definitiva el Acuerdo Transatlántico de Libre Comercio, sin ninguna duda puede representar una oportunidad histórica para la economía española.

Por todo cuanto antecede, el **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, propone a la aprobación de la Comisión de Asuntos Exteriores la siguiente:

Grupo Parlamentario Popular en el Senado

MOCIÓN

La Comisión de Asuntos Exteriores del Senado insta al Gobierno a que contribuya a impulsar dentro de la Unión Europea la conclusión de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, TTIP, que permitirá crear riqueza y nuevas oportunidades, estableciendo un mercado libre de barreras arancelarias, generando un área de intercambio con gran impacto en el comercio, la energía, la seguridad y el transporte.

Palacio del Senado, 23 de mayo de 2017.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large circle with a horizontal line through it and some scribbles below.

José Manuel BARREIRO FERNÁNDEZ

PORTAVOZ

PG/PD